

Guayaquil marzo 31, 2003

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

IMPORTADORA SANTELLI PAREDES S.A. IMPORSANP

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.002, mediante la cual les informo que la compañía ha permanecido en estado pre-operativo.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente



**GIOVANNI SANTELLI PAREDES
GERENTE.**



24 ABR. 2003

